

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO DEL ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS A SEGUIR PARA LA REACTIVACIÓN, REVITALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO

=====

En Tudela, a 7 de Febrero de 2025, en la sala del primer piso de la Casa Consistorial, siendo las ocho de la mañana, se constituye la Mesa de contratación formada por los siguientes:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
Zeus Pérez	Presidente
Fernando Ferrer	Vocal
Olga Chueca	Vocal
Fernando Nebreda	Vocal-Técnico
Javier Monreal Arnal (Lic. Derecho)	Vocal-Secretario

Una vez constituida la Mesa de Contratación se procede a examinar las propuestas presentadas a través de PLENA, constando las siguientes: PAISAJE TRANSVERSAL, S.L.L., LOPERENA PORTILLO, S.L. Y ARAGON TERROBA I LAMANA PARTOS L RAMIREZ SANCHEZ J

Seguidamente se procede a la apertura de proposiciones, procediendo a la calificación de la documentación Administrativa SOBRE A:

PAISAJE TRANSVERSAL, S.L.L.: PRESENTA DECLARACION RESPONSABLE CONFORME AL ANEXO I, firmada por D. Iñaki Romero Fernández de Larrea con D.N.I. B86773975

LOPERENA PORTILLO, S.L. (B31739956) y ARBUNIES Y LEKUMBERRI ASOCIADOS, S.L. (B31777295): PRESENTA DECLARACION RESPONSABLE CONFORME AL ANEXO I, suscrita por D. Luis Turiel Díaz con D.N.I. 09381843M y por Dña Guadalupe Lecumberri Beloqui con D.N.I. 29146720Q de concurrencia conjunta a la licitación, con expresión del porcentaje de cada uno de ellos (50%) y designación de representante a D. Mikel Zabalza Zamarbide, con D.N.I. 28603432B conforme a la base 10 del pliego

MONEO BROCK STUDIO, S.L.P. (B84742261), JAVIER ESPINOSA OCHOA (HUMARO) (52449238S) e ARAGON TERROBA I, LAMANA PASTOR L Y RAMIREZ SANCHEZ JM (DE URBAN ABOGADOS SC) (E71269096), PRESENTA DECLARACION RESPONSABLE CONFORME AL ANEXO I, suscrita por Dña. Belén Moneo Feduchi con D.N.I. 07225618F, Dña inmaculada Aragón Terroba con D.N.I. 16574919S y D. Javier Espinosa Ochoa con D.N.I. 54229238S de concurrencia conjunta a la licitación, con expresión del porcentaje de cada uno ellos (34%, 33% y 33% respectivamente) y designación de representante a Dña. Inmaculada Aragón Terroba, con D.N.I. conforme a la base 10 del pliego

Analizada la documentación relativa al sobre A, se considera correcta por unanimidad de todos los integrantes de la Mesa la documentación procediendo por lo tanto a la aceptación de dichos licitadores y la apertura del sobre B, que contiene la propuesta técnica de cada uno ellos.

Apertura del SOBRE B:

Se procede a la apertura de las diferentes ofertas:

Paisaje Transversal S.L. presenta una propuesta de 42 hojas de extensión

Loperena Portillo, S.L. Y Arbuties Y Lekumberri Asociados, S.L, presenta una propuesta de 43 hojas de extensión

Moneo Brock Studio, S.L.P., Javier Espinosa Ochoa (Humaro), Aragon Terroba I, Lamana Pastor L Y Ramirez Sanchez Jm, presenta una propuesta de 41 hojas de extensión

La cláusula 15.1 del pliego respecto a los criterios de puntuación de la oferta cualitativa dice **NOTA: la documentación se presentará con la extensión máxima de 40 PAGINAS, TAHOMA 10, en formato DIN-A4 para textos y DIN A3 para planos y planning si es preciso.**

Los tres licitadores han superado el número de 40 páginas señalado en el pliego si bien en atención a los criterios establecidos por el TSJ de Navarra, TS y Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales y Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra se admiten las ofertas presentadas. Se adjunta informe jurídico justificando la no exclusión de las ofertas presentadas por exceso de folios presentados

La licitadora Moneo Brock Studio, S.L.P., Javier Espinosa Ochoa (Humaro), Aragon Terroba I, Lamana Pastor L Y Ramirez Sanchez Jm ha presentado en este sobre compromiso de colaboración con Dña Rosa Sola Escribano, con D.N.I. 52449938W (Técnico Ambiental), con Proyecto comunicación y marketing, S.L. con C.I.F. B31723752 (Comunicación) y con D. Paulino Javier Calvo Sandúa con D.N.I. 52446807E (economista) para el caso de que resulte adjudicataria del contrato de servicios objeto de la licitación.

Abiertas las propuestas se procederá a realizar el análisis y evaluación de cada una de ellas. El informe será realizado por el vocal técnico D. Fernando Nebreda, a salvo la posibilidad de poder solicitar cuantos otros informes se consideren oportunos para la evaluación de las propuestas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 8:25, levantándose acta que firma los integrantes de la Mesa, y conmigo el Secretario que certifico

Asesoría Jurídica y Letrados Municipales
Plaza Vieja, 1. 31500
948 41 71 00
asesorjuridico@tudela.es

